

FONDO DE FOMENTO DEL FRIJOL SOYA

ACUERDO No. 02/2020

Por el cual se realizan los ajustes de algunas partidas con el fin de efectuar el cierre para los Acuerdos de Gastos aprobados durante la vigencia fiscal del año 2019, correspondiente al presupuesto de inversión y gastos Decreto 2025/96 y contraprestación, para la vigencia comprendida entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2019.

La Comisión Especial de Fomento del Frijol Soya:

CONSIDERANDO

1. Que la Comisión Nacional de Fomento del Frijol Soya en reunión de diciembre de 2018, según acuerdo No. 015/18 aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019.
2. Que según los acuerdos No. 015 y 016 de 2018, 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 010, 011, y 012 de 2019, aprobados por la Comisión de Fomento del Frijol Soya durante las reuniones realizadas durante el año 2019 de apropiación y modificaron el presupuesto de inversiones y gastos para la vigencia mencionada.
3. Que según la ejecución presupuestal del año 2019 los ingresos ejecutados son de \$718.364.721, y el presupuesto final ajustado es de \$796.918.607, y los gastos ejecutados durante la vigencia fueron de \$586.757.881, mientras que los presupuestados fueron de \$664.624.467, por lo que se hace necesario ajustar las partidas del presupuesto de 2019 con relación a la ejecución presupuestal de 2019.
4. Que por las siguientes razones no se cumplió al 100% con la ejecución del presupuesto apropiado y aprobado por la Comisión de Fomento:
 - a. Que al cierre de la vigencia de 2019 la ejecución presupuestal del recaudo de la cuota de fomento de frijol soya alcanzo el 86%, es decir, \$70.966.970, por debajo de lo esperado debido principalmente a los bajos rendimiento obtenidos en los Llanos Orientales como el caso del grupo Alier que manifiestan esta situación en sus cultivo por lo que se vieron obligados a importar torta de soya importaciones que crecieron un 7% en el 2019 con respecto al 2018, esta misma situación se evidencia recaudadores principales como Contegral que importaron 43.518 Ton de Soya, y 163.768 Ton de torta de Soya, con estas importaciones una variación y disminución en el recaudo en el 2019 respecto de 2018 de \$37.905.836, Alimentos Balanceados Tequendama importaron 79.984 Ton de Soya y 43.843 Ton de Torta de soya, con estas importaciones una variación y disminución en el recaudo en el 2019 respecto de 2018 de \$21.937.481, Alimentos Finca con importaciones de soya por 23.605 Ton, y torta de soya por 143.902 Ton, El grupo Italcol con importaciones de soya por 42.399 Ton y de torta de soya por 297.876 Ton, entre los dos presentaron diferencias en el recaudo por \$11.982.825 frente al 2018.
 - b. Que de los ingresos financieros estimados de \$7.500.000 para la vigencia 2019, se ejecutaron \$183.834, debido a la baja ejecución del recaudo no se lograron hacer inversiones en CDTs por lo que su ejecución solo alcanzó el 2.5%.

- c. Que en el rubro de gastos de funcionamiento, gastos generales el rubro seguros impuestos y gastos legales se ejecutó en un 59% y las comisiones bancarias en un 43% debido a menores cobros del 4 por mil y menores transacciones de las esperadas, el rubro de cuota de auditaje de la CGR se ejecutó en un 69% de acuerdo con la resolución emitida por el Ministerio de Hacienda.
 - d. Que en el rubro de gastos de inversión, gastos generales, el rubro de materiales y suministros se ejecutó en un 74% debido a menores consumos de papelería; el rubro comunicaciones y transporte ejecutó el 58% la baja ejecución se explica por menores costos de correspondencia y servicio de mensajería esto debido a la implementación de tecnologías que permiten que los envíos se hagan de manera electrónica, al igual aseo, vigilancia y servicios públicos la ejecución del 61% se debe a menores costos en servicio de telefonía.
 - e. Que en estudios y proyectos, los proyectos de "Mejoramiento genético para la obtención de nuevas variedades de soya para la Orinoquia colombiana" y "Adopción tecnológica para mejoramiento de la productividad de la soya en la Orinoquia colombiana" presentaron ejecuciones del 86% y 82% respectivamente las cuales se deben en general a los menores costos de desplazamientos debido a la concentración de los proyectos en una sola granja experimental.
 - f. Que el proyecto de apoyo a la comercialización, "centro de información económica y estadística" presenta una ejecución del 81% la cual se debe a menores costos en divulgación de la información ya que se realiza por medios tecnológicos.
 - g. Que en el proyecto de "Sistematización y control de la evasión y elusión de la cuota de fomento" su ejecución fue del 76% se, debe a menores gastos de desplazamiento y al no pago de incentivo por cumplimiento de metas.
5. Que es necesario efectuar algunos ajustes presupuestales de acuerdo a lo aprobado por la Comisión de Fomento del Frijol Soya, teniendo en cuenta el cierre a 31 de diciembre de 2019.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la modificación de los acuerdos de ingresos para la vigencia 2019, ajustando las siguientes partidas:

CONTRACRÉDITOS

INGRESOS	
INGRESOS OPERACIONALES	\$71.237.720
Cuota de Fomento	\$70.966.970
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$270.750
ING. NO OPERACIONALES	\$7.316.166
Ingresos Financieros	\$7.316.166
TOTAL CONTRACRÉDITOS	\$78.553.886

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar la modificación de los acuerdos de gastos para la vigencia de 2019, ajustando las siguientes partidas:

CONTRACRÉDITOS

EGRESOS	
FUNCIONAMIENTO	
GASTOS GENERALES	\$3.401.953
Mantenimiento y Reparaciones	\$100.000
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$993.556
Comisiones y Gastos Bancarios	\$1.888.113
Viáticos y Gastos de Viaje	\$456
Cuota de Auditaje Contraloría	\$419.828
Contraprestación por administración	\$7.096.699
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$10.498.652
GASTOS DE INVERSIÓN	\$67.367.934
SERVICIOS PERSONALES	\$11.570.446
Sueldos	\$5.878.877
Vacaciones	\$1.017.455
Prima Legal	\$364.785
Cesantías	\$364.785
Int/Cesantías	\$218.262
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$2.498.830
Cajas de Compensación	\$544.256
ICBF SENA	\$683.196
GASTOS GENERALES	\$8.270.738
Materiales y Suministros	\$662.480
Comunicaciones y Transporte	\$1.943.475
Viáticos y Gastos de Viaje	\$2.491.691
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$3.173.092
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$47.526.750
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN	\$27.975.483
Líneas de soya gm UNAL	\$3.048.981
Mejoramiento genético para la obtención de nuevas variedades de soya para la Orinoquia colombiana	\$18.600.965
Adopción tecnológica para mejoramiento de la productividad de la soya en la Orinoquia colombiana	\$6.325.537

PROGRAMA II APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN	\$10.789.561
Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística	\$10.789.561
PROGRAMA III SISTEMATIZACIÓN Y CONTROL DE LA EVASIÓN Y ELUSIÓN DE LA CUOTA DE FOMENTO	\$8.761.706
Sistematización y Control de la Evasión y Elusión de la Cuota de Fomento	\$8.761.706
TOTAL CONTRACRÉDITOS	\$77.866.586

ARTÍCULO TERCERO: Aprobar la liquidación del Superávit de la vigencia del 01 de enero a 31 de diciembre de 2019, según ejecución presupuestal de cierre a diciembre 31 de 2019.

CONCEPTO	
INGRESOS	
INGRESOS OPERACIONALES	\$453.535.030
Cuota de Fomento	\$452.305.780
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$1.229.250
VIG. ANTERIORES	\$264.645.857
Superávit Vig. Anterior	\$264.645.857
ING. NO OPERACIONALES	\$183.834
Ingresos Financieros	\$183.834
TOTAL PREPTO INGRESOS	\$718.364.721
EGRESOS	
FUNCIONAMIENTO	
SERVICIOS PERSONALES	\$7.225.200
GASTOS GENERALES	\$17.391.993
Contraprestación por administración	\$45.230.577
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$69.847.769
GASTOS DE INVERSIÓN	\$516.910.112
SERVICIOS PERSONALES	\$206.204.450
GASTOS GENERALES	\$24.067.777
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$286.637.885
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACIÓN	\$211.879.015
PROGRAMA II APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN	\$47.083.542
PROGRAMA III SISTEMATIZACIÓN Y CONTROL DE LA EVASIÓN Y ELUSIÓN DE LA CUOTA DE FOMENTO	\$27.675.328
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$586.757.881

RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS
TOTAL PRESUPUESTO

\$0

\$586.757.881

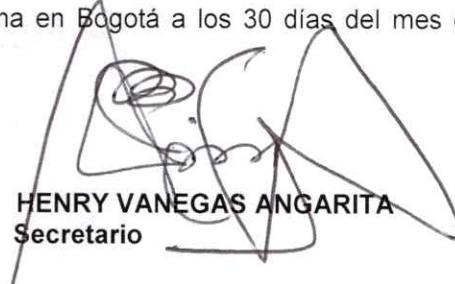
Superávit 2019

\$131.606.840

ARTÍCULO CUARTO: Para constancia de firma en Bogotá a los 30 días del mes de marzo de 2020.



JAVIER PEREZ BURGOS
Presidente



HENRY VANEGAS ANGARITA
Secretario



67

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS - FENALCE				
CONTROL PRESUPUESTAL				
FONDO DE FOMENTO DE FRIJOL SOYA				
PRESUPUESTO VIGENCIA 2019				
Cifras en pesos				
CONCEPTO	TOTAL PPTO	EJECUCION	SALDO	%
	MODIF	A DIC 31/2019	POR EJECUTAR	EJECUCION
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES	\$524.772.750	\$453.535.030	\$71.237.720	86,4%
Cuota de Fomento	\$523.272.750	\$452.305.780	\$70.966.970	86%
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$1.500.000	\$1.229.250	\$270.750	82%
VIG. ANTERIORES	\$264.645.857	\$264.645.857	\$0	100,0%
Recursos Cuota Vigencia Anterior	\$0		\$0	
Superávit Vig. Anterior	\$264.645.857	\$264.645.857	\$0	100%
ING. NO OPERACIONALES	\$7.500.000	\$183.834	\$7.316.166	2,5%
Ingresos Financieros	\$7.500.000	\$183.834	\$7.316.166	2,5%
TOTAL PREPTO INGRESOS	\$796.918.607	\$718.364.721	\$78.553.886	90,1%
EGRESOS				
FUNCIONAMIENTO				
SERVICIOS PERSONALES	\$7.225.200	\$7.225.200	\$0	100%
Honorarios	\$7.225.200	\$7.225.200	\$0	100%
GASTOS GENERALES	\$20.793.946	\$17.391.993	\$3.401.953	84%
Mantenimiento y Reparaciones	\$1.100.000	\$1.000.000	\$100.000	91%
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$2.431.140	\$1.437.584	\$993.556	59%
Comisiones y Gastos Bancarios	\$3.295.704	\$1.407.591	\$1.888.113	43%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$2.280.512	\$2.280.056	\$456	100%
Arriendos	\$3.653.172	\$3.653.172	\$0	100%
Cuota de Auditaje Contraloría	\$1.341.828	\$922.000	\$419.828	69%
Gastos Comisión de Fomento	\$6.691.590	\$6.691.590	\$0	100%
Contraprestación por administración	\$52.327.275	\$45.230.577	\$7.096.698	86%
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$80.346.421	\$69.847.770	\$10.498.651	87%
GASTOS DE INVERSIÓN				
SERVICIOS PERSONALES	\$217.774.896	\$206.204.450	\$11.570.446	95%
Sueldos	\$117.814.800	\$111.935.923	\$5.878.877	95%
Vacaciones	\$8.181.576	\$7.164.121	\$1.017.455	88%
Prima Legal	\$9.817.872	\$9.453.087	\$364.785	96%
Honorarios	\$32.508.000	\$32.508.000	\$0	100%
Cesantías	\$9.817.872	\$9.453.087	\$364.785	96%
Int/Cesantías	\$1.178.148	\$959.886	\$218.262	81%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$27.116.976	\$24.618.146	\$2.498.830	91%
Cajas de Compensación	\$5.039.856	\$4.495.600	\$544.256	89%
ICBF SENA	\$6.299.796	\$5.616.600	\$683.196	89%
GASTOS GENERALES	\$32.338.515	\$24.067.777	\$8.270.738	74%
Materiales y Suministros	\$2.562.444	\$1.899.964	\$662.480	74%
Comunicaciones y Transporte	\$4.619.749	\$2.676.274	\$1.943.475	58%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$16.946.546	\$14.454.855	\$2.491.691	85%
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$8.209.776	\$5.036.684	\$3.173.092	61%
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$334.164.635	\$286.637.885	\$47.526.750	86%
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$239.854.498	\$211.879.015	\$27.975.483	88%
Líneas de soya gm UNAL	\$71.000.000	\$67.951.019	\$3.048.981	96%
Mejoramiento genético para la obtención de nuevas variedades de soya para la Orinoquia colombiana	\$133.792.998	\$115.192.033	\$18.600.965	86%
Adopción tecnológica para mejoramiento de la productividad de la soya en la Orinoquia colombiana	\$35.061.500	\$28.735.963	\$6.325.537	82%
PROGRAMA II APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$57.873.103	\$47.083.542	\$10.789.561	81%
Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística	\$57.873.103	\$47.083.542	\$10.789.561	81%

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS - FENALCE				
CONTROL PRESUPUESTAL				
FONDO DE FOMENTO DE FRIJOL SOYA				
PRESUPUESTO VIGENCIA 2019				
Cifras en pesos				
CONCEPTO	TOTAL PPTO	EJECUCION	SALDO	%
	MODIF	A DIC 31/2019	POR EJECUTAR	EJECUCIÓN
PROGRAMA III SISTEMATIZACION Y CONTROL DE LA EVASION Y ELUSION DE LA CUOTA DE FOMENTO	\$36.437.034	\$27.675.328	\$8.761.706	76%
Sistematización y Control de la Evasión y Elusión de la Cuota de Fomento	\$36.437.034	\$27.675.328	\$8.761.706	76%
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$664.624.467	\$586.757.882	\$77.866.585	88%
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y C	\$132.294.140	\$0	\$132.294.140	0%
TOTAL PRESUPUESTO	\$796.918.607	\$586.757.882	\$210.160.725	74%
Superávit 2019	131.606.839			
Ingresos Presupuestales	718.364.721			
Menos Superávit de vigencias anteriores	-264.645.857			
Ingresos Contables	453.718.864			
Egresos Presupuestales	586.757.882			
Menos compra de activos fijos	-3.417.150			
Más Provisiones	5.845.857			
Egresos Contables	589.186.589			